

<u>ENTIDAD</u>	<u>PROYECTO</u>	<u>IMPORTE</u>
VIDA.- Asociación de Amig. y Famil. de Toxicó.	Mantenimiento.	350.000 Ptas.
VOLVER A LA VIDA.- Ayuda al Drogodepend.	Equipamiento.	50.000 Ptas.
VOLVER A LA VIDA.- Ayuda al Drogodepend	Programa de prevención.	550.000 Ptas.
VOLVER A LA VIDA.- Ayuda al Drogodepend.	Voluntariado para el apoyo al tratamiento e integración social en drogodepend.	500.000 Ptas.
VOLVER A LA VIDA.- Ayuda al Drogodepend.	Mantenimiento.	200.000 Ptas.
VOLVER A TU CAMINO.-	Programa de prevención.	400.000 Ptas.
VOLVER A TU CAMINO.-	Programa de integración social en drogodependencias y apoyo al tratamiento.	200.000 Ptas.

## 4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

*EDICTO.*

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por: Doña María Mercedes Cortés González, don Alfredo Ortiz Arjona y don José Manuel González Romero contra el acto administrativo dictado por Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, sobre Resolución de 24.4.98 que aprueba la relación definitiva de aprobados y excluidos de la convocatoria para la provisión de plazas básicas vacantes de Médico de Medicina General de Equipos Básicos y Dispositivos de Apoyo a Atención Primaria.

Recurso núm. 2473/98, Sección Primera 12.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 18 de septiembre de 1998.- El Secretario.

*EDICTO.*

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por: Asociación de Interinos del Servicio Andaluz de Salud de Jaén, representados por la Procuradora doña Carmen Casares Solana, contra el acto administrativo dictado por Servicio Andaluz de Salud sobre Resolución de 5.5.98 que convoca

concurso-oposición para cubrir plazas básicas vacantes de Médicos de Medicina General de Atención Primaria.

Recurso núm. 2634 de 1998, Sección Primera 12.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 18 de septiembre de 1998.- El Secretario.

*EDICTO.*

Se anuncia la interposición del recurso núm. 1695/98 formulado por Cándida Domínguez Vega contra la Consejería de Turismo y Deporte al objeto de impugnar la Orden de 18.5.98, BOPA fecha 28.5.98, por la que se resuelve concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajos vacantes en dicha Consejería, lo que servirá de emplazamiento a las personas a cuyo favor derivasen derechos del acto recurrido y a las que tuvieren interés directo en el mantenimiento del que ha motivado la acción contencioso-administrativa.

Sevilla, 16 de julio de 1998.- La Secretaria.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. ONCE DE SEVILLA

*EDICTO. (PP. 3182/98).*

Número: 54/97.

Procedimiento: Juicio ejecutivo de Banco Central Hispanoamericano, S.A. Procurador Ales Sioli, José Ignacio, contra don Henri Bidon Mikaleff y doña Nicole Bidon Defretin.

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, en los autos de referencia, en reclamación de 951.231 ptas. de principal, más 400.000 ptas. presupuestadas para intereses, gastos y costas, por la presente se cita de remate al referido codemandado don Henri Bidon Mikaleff, cuyo actual

domicilio se ignora, a fin de que dentro del término improrrogable de nueve días hábiles se oponga a la ejecución contra el mismo, despachada si le conviniere, personándose en los autos por medio de Abogado que le defienda y Procurador que le represente, apercibiéndole que de no verificarlo será declarado en situación de rebeldía procesal, parándole con ello el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Se hace constar expresamente que, por desconocerse el paradero del demandado, se ha practicado embargo, sin previo requerimiento de pago, sobre los bienes de su propiedad que a continuación se relacionan:

- Sumas que por cualquier concepto impositivo le pudiere corresponder al codemandado Sr. Bidon Mikaleff por devolución de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

- Plan de Pensiones núm. OX012773OB de la entidad gestora Central Hispano Pensiones, con domicilio en Madrid, C/ Juan Esplandiú, núm. 11, del cual es titular junto con su esposa, doña Nicole Bidon Defretin.

Sevilla, 11 de septiembre de 1998.- La Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 24 de septiembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica adjudicación de contrato de consultoría y asistencia que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
2. Objeto del contrato.
  - a) Objeto del contrato: Consultoría y Asistencia.
  - b) Descripción del objeto: «Estudio socio-económico sobre la incidencia en Andalucía por la incorporación de España a la moneda única».
  - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 83, de 25.7.98.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 13.500.000 ptas.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 15 de septiembre de 1998.
  - b) Contratista: Demoscopia, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 12.385.000 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 24 de septiembre de 1998.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

*RESOLUCION de 24 de septiembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica adjudicación de contrato de servicio que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
2. Objeto del contrato.
  - a) Objeto del contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: «Impresión de la revista Europa-Junta».

c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 70, de 25.6.98.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 10.750.000 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9 de septiembre de 1998.

b) Contratista: Tecnographic, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 10.750.000 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 24 de septiembre de 1998.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*RESOLUCION de 29 de septiembre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se anuncia la adjudicación de los contratos que se indican.*

A) 1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, Servicio de Contratación y Administración.

Número de expediente: 13/98.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Servicio.

Objeto: «Contratación del servicio para la implantación de la aplicación procesal en las Audiencias Provinciales (Plan Audire) en Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Jaen, Málaga y Sevilla».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.